

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 07/04/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADELAIDA CHICA PIEDRAHITA	UGGP	Sentencia Primera Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda. Se condena en costas a la entidad demandada, 2% de valor de las pretensiones reconocidas	06/04/2017	105-1	1
63001 2015 33 33001 00183	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDITH RENDON RESTREPO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede a las súplicas de la demanda	06/04/2017	58-66	1
63001 2015 33 33001 00194	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 16-marzo-2017, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida e 29-julio-2016 por el este Juzgado, que negó las	06/04/2017	289	1
63001 2015 33 33001 00279	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VILMA BUITRAGO JARAMILLO	UGPP	Sentencia Primera Instancia Se declara probada la excepción de prescripción Se condena en costas a la parte demandante en un 2% del valor de las pretensiones negadas	06/04/2017	93-99	1
63001 2016 33 33001 00021	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURA MARÍA TREJOS PIÑEROS	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE JULIO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.	06/04/2017	104	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00443	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALONSO SALAZAR	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA SIETE DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.	06/04/2017	129	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00449	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME ENRIQUE MORA ZAPATA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 A.M.	06/04/2017	130	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00456	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENRIQUE PERILLA CAMELO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.	06/04/2017	81	1 PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2016 00458	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DOLLY QUINTERO TORO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.	06/04/2017	80	1
63001 33 33001 2017 00030	Acciones Populares	ALIRIO CORTES LONDOÑO	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se confirma fecha para celebrar pacto de cumplimiento, para el veinticuatro (24) de abril de 2017 a las 8:00 A.M.	06/04/2017	310	2
63001 33 33001 2017 00112	Conciliación Extrajudicial	EDGAR RICARDO PABON RODRIGUEZ	CASUR	Auto aprueba conciliacion Por encontrarse ajustada a derecho	06/04/2017	49-52	1
63001 33 33751 2015 00101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA OLIVA VELEZ RESTREPO	NACION-MIN EDUCACION-FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda	06/04/2017	79-87	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/04/2017** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO